

19

Conoff. P. M. Govern. & 25 Nov. 7



†
Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.

Dr. José Fernando Herrera Escribano
de S. M., del numero perpetuo e Intendencia de la ciu-
dad y provincia de Guadalupe, hoy fue: Que hoy día
de la fecha estando en la sala principal de la oficina
de correos de esta capital, los señores Dr. Antonio Gar-
za, Administrador principal de ellos, Dr. Cayetano To-
ledo, oficial primero, Dr. Juan Rodríguez, segundo,
Dr. Rosendo Hernández cuarto, y Dr. Juan Pineda, ter-
cero, el conductor de carrera, Francisco Brato, y los ma-
estros de Postas Tomas Reunero, y Jesus de Pedromayo en
virtud de lo mandado en real orden de 18 de marzo de es-
te año, hallándose adornada la sala magníficamente,
puesta en la testera una imagen de Cristo crucificado,
por mí el Escribano de leyó de verbo ad verbum, en alta
e inteligible voz, la constitución política de la Monar-
quía Española; y concluida su lectura, pusieron los refe-
ridos señores por su orden la mano derecha sobre los santos
Evangelios, y el Sr. Dr. Dr. Antonio Alonso, cura propio
de la parroquia de San Esteban de esta ciudad, dijo: ¡ju-
rais por Dios y por los santos Evangelios guardar la Cons-
titución política de la Monarquía Española sanciona-

da por las Cortes generales y extraordinarias de la Nación
y ser fides al Rey? a lo que todos respondieron: si juro, de-
guandoamente se traslado la oficina en cuerpo a la Iglesia
de San Estevan, donde habiendo precedido una misa solem-
ne, se canto el Te-Deum, y se concluyo este acto. Y pa-
ra que conste hoy el presente que signo y firmo en esta
Ciudad de Guadalupe a ocho dias del mes de Septiembre
del año de mil ochocientos doce

Josef Fernandez
Henrico